MAGRISACORP S.A.

Guayaquil, 05 de marzo de 2020

Informe de Gerencia a Directores y Accionistas

En mi calidad de Gerente General de la Compañía MAGRISACORP S.A. me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.

Al examinar el Balance General al 31 de diciembre de 2019, se puede apreciar las Ventas por $ 3'830.308,73 que corresponden a 6 viajes con un total de toneladas métricas capturadas de atún de 3.075,83. Sin embargo se presupuestó capturar 2.710 toneladas métricas para el año 2019 no habiéndose cumplido con la diferencia de 224,17tm., mas Otros Ingresos por Rendimientos Financieros y Venta de Activo por la cantidad de $ 154.737,58, dando un total de ingresos de $ 3.985.046,31, El Costo de los embarques fueron de $ 3.672.944,91 represento el 92.16% de los ingresos, Los Gastos Administrativos, Financieros y Otros Egresos por el valor de $ 741.017,17 representa el 18.59%, obteniendo una Pérdida del ejercicio de $ 428.915,77.

De acuerdo a las Regulaciones de la CIAT el periodo de Veda es de 60 días, por lo que se aprovecha este tiempo para dar mantenimiento al B/P Panchito L., el mismo que se llevo a cabo a partir de julio del 2019.

El presupuesto de captura para el año 2020 es de 3.300 TM en 5 viajes, esperamos cumplir con esta meta ya que nuestras capturas dependen de la naturaleza, la misma que por el momento está muy variable. Esperamos que cambien para obtener mejores resultados.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, contamos con las licencias debidamente autorizadas del programa de Contabilidad XASS 11.0.

Atentamente,

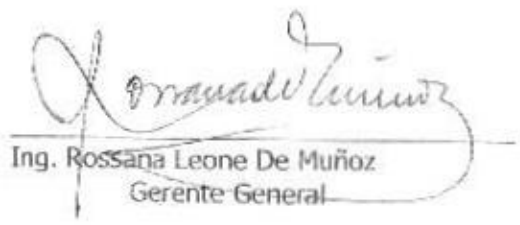

Ing. Rossana Leone De Muñoz
Gerente General